



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución n.º 4 de 2024 (28 de mayo)

«Por la cual se modifican el título y el artículo 1 de la Resolución 17 de 2023».

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y,

CONSIDERANDO:

1. Que el título de la Resolución n.º 17 de 2023 reza: «*Por la cual se crea el programa de Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico en la Seccional Pereira*».
2. Que la Resolución del DANE n.º 1791 de 2018 (3 de julio de 2018) «*Por la cual se establece la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación - Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia (CINE-F 2013 A.C.) en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y los numerales 6 y 7 del artículo 2.2.3.1.7 del Decreto 1743 de 2016*», no contempla la denominación «*[...] cuidado de enfermería al adulto en estado crítico [...]*».
3. Que, en ejercicio de la autonomía, dentro de las varias denominaciones pertinentes, la Universidad optó por «*enfermería en cuidado crítico del adulto*».
4. Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1 Modifíquese el título de la Resolución n.º 17 de 2023, el cual quedará así:

«Por la cual se crea el programa de Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto en la Seccional Pereira».

Artículo 2. Modifíquese artículo 1 de la Resolución n.º 17 de 2023, el cual quedará así:

Artículo 1. De la creación. Créase el programa de Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto adscrito a la Seccional Pereira, Facultad de Ciencias de la Salud, Exactas y Naturales:

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto
Nivel académico:	Posgrado
Nivel de formación:	Especialización universitaria



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 4 de mayo 28 de 2024 «Por la cual se modifican el título y el artículo 1 de la Resolución 17 de 2023».

Página 2 de 2

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	
Modalidad:	Presencial
Número de créditos:	28
Duración del programa:	Dos semestres
Título para otorgar:	Especialista en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto
Departamento de oferta:	Risaralda
Municipio de oferta:	Pereira
Periodicidad de admisión:	Anual
CINE F 2013 AC	
Campo amplio:	09 Salud y bienestar
Campo específico:	091 Salud
Campo detallado	0913 Enfermería y partería
NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	
Área del conocimiento:	Ciencias de la salud
NBC:	Enfermería

Artículo 3. Vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de mayo de 2024.

(Original firmada)
JORGE ALARCÓN NIÑO
Presidente

(Original firmada)
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

Elaboró y revisó:
Sonia Liliana Amaya Mora
Jefe de la División Académica

Transcribió:
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón
Técnico Administrativo I